Congreso de la Nación

CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA CABILDO

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 05/2016 "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELECTRICAS DEL EDIFICIO DEL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA EL CABILDO" PARA EL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA "EL CABILDO".-

En la ciudad de Asunción a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil diez y seis, siendo las nueve y treinta horas, se reúnen en la Dirección Auditoria Interna de la Cámara de Senadores los señores: **Econ. Marta Segovia**, Directora de Auditoría Interna, en su carácter de Fiscalizadora u Observadora de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Nelson Cano**, Director de Control Interno de la Honorable Cámara de Senadores; **Lic. Oscar Limprich**, Director Administrativo del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **Lic. Vidal Torres**, Director de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; **C.P. Herminio Arce**, Jefe de la Sub-UOC del Centro Cultural de la República "El Cabildo"; el Ing. Marcelo Sánchez con C.I. N° 3.400.688 en representación de la firma MES TRADING & SERVICE; para la Apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2016**. Dicho llamado corresponde a ***"MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL EDIFICIO DEL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA EL CABILDO"***, programa Centro Cultural de la República "El Cabildo" según **P.A.C. N° 315.210**, **C.D.P. N° 173/2016**. El C.P. Herminio Arce informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 25 de julio de 2016, **Expediente N° 319.233.** Al efecto, se remitieron las notas de invitación el 25 de julio de 2016 y la Adenda N° 1 en fecha 26 de julio de 2016**,** a las siguientes firmas: YPEHA S.A., JUAN CARLOS SÁNCHEZ BÁEZ, ENRIQUE JAVIER PALMA MARTÍNEZ, BARRAIL HNOS S.A. DE CONSTRUCCIONES, CONSTRUCTORA ECO S.A. Y ALBERTO BARRAIL E HIJOS S.A. Se procede a la Apertura de los Sobres y a la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el Anexo E "Documentos de la Oferta", que son los siguientes:

OFERENTES	**MES TRADING & SERVICE**
Constancia del SIPE N°	1.402.941
I- Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	Presenta
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta
c) Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presenta
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Presenta
II- Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	**MES TRADING & SERVICE**
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presenta
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de Inscripción en Registro Único de Contribuyentes RUC).	Presenta
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	Presenta
d) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta
e) Para los fabricantes Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro	N/A

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

MES TRADING & SERVICE

OFERENTES	MES TRADING & SERVICE
en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	
III.- Documentos legales para Oferentes individuales que Personas Jurídicas.	
a) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A
b) *Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.*	N/A
c) *Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
d) *Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.*	N/A
IV- Documentos legales para Oferentes en Consorcio	**MES TRADING & SERVICE**
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	N/A
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicado y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	N/A
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A
V- Otros Documentos.	**MES TRADING & SERVICE**
a) Relatorio ilustrativo de la empresa, su capacidad en la prestación de los servicios y la provisión de los bienes solicitados; estructura interna y técnica con que cuenta, Listado de Equipos, herramientas y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	Presenta
b) Balance impositivo y contable de los tres últimos (2013,2014,2015)	Presenta
c) Listado de clientes corporativos, entes públicos y/o privados, indicando nombre de la empresa, actividad, persona encargada y teléfonos para ser contactados de ser necesario conforme al Formulario de Clientes Corporativos de la Sección VI del presente Pliego.	Presenta
d) Curriculum del Dirección de Obras: deberá ser un/a profesional con vasta experiencia en obras patrimoniales-restauraciones y título de maestría en restauración y conservación de bienes arquitectónicos y monumentales reconocido en la República del Paraguay (en el caso de ser titulación extranjera, revalidado por el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción).	Presenta
e) Curriculum del Residente de Obras (Profesional de las Carreras Ingeniería Eléctrica o Electromecánica con matrícula profesional CATEGORIA "A" otorgado por la ANDE.) 5 años de experiencia.	Presenta
f) Copia de Contratos ejecutados que demuestren en promedio un volumen anual de facturación	No Presenta

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

MES TRADING & SERVICE

OFERENTES		MES TRADING & SERVICE
	igual o superior a 50% del monto total de la oferta, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años (desde el año 2006 al año 2015).	
g)	*Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social correspondiente al último periodo publicado.*	Presenta
h)	*La nómina del personal (2 como mínimo) que estará afectado a los trabajos contratados con la Convocante y la constancia actualizada de pago de IPS por los mismos.*	Presenta
i)	*Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC*	Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados:

MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS DEL EDIFICIO DEL CENTRO CULTURAL DE LA REPÚBLICA EL CABILDO				
Item Nº	Codigo	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido) MES TRADING & SERVICE
			Total	381.570.477.-

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el presente acto siendo las diez horas.----------

C.P. HERMINIO ARCE
Sub Unidad Operativa de Contrataciones
C.C.R. EL CABILDO

Econ. Gladys María Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Moríngo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Lic. OSCAR LIMPRICH
Director Administrativo
C.C.R. EL CABILDO

MES TRADING & SERVICE